



do en París las pruebas de un globo dirigido por la electricidad.

El globo Tissandier tiene la forma de un gran pez, y mide veintiocho metros de longitud por nueve de diámetro en el medio.

Va provisto en la extremidad posterior de una hélice, á la que hace funcionar una máquina dinamo-eléctrica y pilas muy ligeras.

Los aeronautas se elevaron en Auteuil á las tres y veinte minutos de la tarde del Lunes, y pasaron por encima del buque de Boulogne, desviándose á derecha é izquierda de la línea de viento.

Antes del descanso, que se verificó en Crissy, ejecutaron cerca de tierra algunas maniobras de direccion ante un gran número de espectadores.

Esta primera prueba ofreció un gran interés y se completará en otros ensayos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 11:15 de la mañana.

Indicas á Camacho para Gobernador del Banco de España. Montero Rios ha rehusado admitir la Presidencia del Consejo de Estado.

Créese próxima la apertura de las Cortes.

Producen buen efecto las reformas anunciadas en el ejército.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aviso importante.

GRAN DEPÓSITO DE CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se venden de las clases y á los precios siguientes:

- Acebuche. . . . . 6'25 rs. @.
- Chaparro. . . . . 5'75 » »
- Quejigo. . . . . 5'25 » »

Por cargas se lleva á domicilio.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor. CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Cuando se aproximan las tristes y prolongadas noches del invierno, noches más tristes y prolongadas en esta aburrida ciudad que en ninguna otra, por la apatía é indiferentismo de los muchos que pueden y deben hacer sus horas más cortas y placenteras, bueno es consignar que merced á las gestiones de una empresa teatral digna del más eficaz apoyo, tendremos en el teatro de la plaza de Eguilaz una compañía de zarzuela compuesta en su mayor parte de los artistas que más aplausos han conquistado en la escena lírico-dramática española.

Hoy que teatros de poblaciones importantes tienen sus puertas cerradas por la carencia de compañías de determinadas condiciones, justo es que Jerez coadyuve en alto grado al sostenimiento de la temporada teatral que principiará del 20 al 25 del corriente, segun nos dicen.

El señor Alvarado, distinguido estadista que goza de toda la confianza

del señor Castelar, acaba de escribir las siguientes palabras, discurriendo sobre la significación del nuevo ministerio:

«No somos pesimistas. Desde el primer momento hemos dicho que si la monarquía demuestra que puede vivir sosegada y tranquila dando á la nación su soberanía indiscutible y á los ciudadanos la plenitud de su derecho y la nación declara, por solemne modo, su adhesión á las instituciones históricas, nosotros acabaremos su fallo, sin abandonar por eso ninguna de las ideas que forman como la religión de nuestra existencia.

Hay más todavía; para traer á las leyes la consagración solemne de la soberanía del pueblo y el sufragio universal, trabajaremos con todas nuestras fuerzas sin parar mientes en si la aplicación de esos principios beneficia ó daña á la monarquía; atentos solo á que ellos constituyen el instrumento necesario de futuros progresos.

Esperamos mucho del nuevo ministerio, principalmente de los Sres. Moret y Lopez Dominguez, obligados por su historia á seguir política francamente democrática.»

Las obras de la Estación de Cádiz. Unos 200 bloques de las obras del puerto que hay en la explanada de la estación del ferro-carril van á ser trasladados al muelle de San Carlos, á fin de poder acumular en aquel espacio los materiales que han de emplearse en la construcción de la Estación definitiva del ferro-carril, cuyas obras, segun informes que creemos fidedignos, comenzarán en diciembre próximo.

¿Y la de Jerez cuándo se concluye? Nunca.

Desahogos taurófilos.—Dice el Eco de Andalucía:

«Tenemos entendido que varios admiradores de la ganadería brava del Sr. Fina, concurrentes á la acreditada cervecería Británica, han firmado una entusiasta felicitación, que cuenta ya un sinnúmero de pliegos de firmas, la cual será presentada por una comisión nombrada al efecto. En verdad que tales demostraciones están plenamente justificadas por el asombroso éxito alcanzado en la tarde del último domingo por los bravos bichos de esta ganadería naciente.

Sabemos que en la misma noche, así como en la del lunes, el afortunado ganadero obsequió á sus amigos del Círculo de Labradores con abundantes ponches.

No hay duda que está llamada la brava ganadería á dar honra y patacones á su dueño, el Sr. Fina.»

Lo que sí, querido hermano, No admite ninguna duda, Es que por allá y acá Aumenta la chifladura.

Y como prueba de que algo nos contamina la chifladura, en otro lugar copiamos la reseña de la corrida del Domingo, que está preciosamente escrita, y esto nos justifica para los no taurófilos.

Precio de carnes.—En la suabasta para el abastecimiento de carnes en la presente semana han quedado los precios de las carnes para el entrado.

De 36 á 38 cuartos kilogramo vaca. De 27 1/2 á 31 id. kilogramo carnero. De 26 1/2 á 28 id. oveja y cabra. Se trata de Sevilla.

Escriben de Sevilla:

«Políticos caracterizados aseguraban ayer que el ministro de la Gobernación ha ofrecido el cargo de Gobernador civil de esta provincia al señor Laffite y Castro.

No se cree probable que dicho hombre público acepte el referido cargo; antes por el contrario, los que se hacen eco de esta noticia, aseguran que el señor Laffite ha indicado para dicho elevado puesto al Sr. D. Angel Gonzalez Nandin.

—Sabemos de muy buen origen que el Gobierno se propone utilizar los servicios del Sr. Baró en la provincia de Cádiz. Lo que se ignora es si dicho señor accederá á los deseos que en este sentido le expondrá el Ministro de la Gobernación.»

Serenata en Cádiz.—Los amigos políticos del Sr. D. Bernardo Manuel de la Calle, le obsequiaron anteanoche con una serenata, en que tocaron las brillantes bandas de Artillería é Ingenieros.

Aduana de Cádiz.

Recaudado en Setiembre de 1882 . . . . .	669.881'92
Id. en igual mes de 1883 . . . . .	345.548'62
Diferencia de ménos en 1883 . . . . .	324.333'30

Faro submarino.—Con asistencia de los periodistas de Madrid que accidentalmente han residido unos días en Tarragona, se ha procedido á pescar con el faro submarino de los Sres. Soler y compañía, habiendo obtenido favorables resultados, con gran contento de todos.

Es ya muy solicitada la adquisición de botes con este faro para la pesca, en sustitución de la antigua llamada á la encesa, por ser muy reproductivo el coste de estos botes, que además se utilizan para trabajos submarinos.

En la administración de correos de Sevilla hay detenida una carta, por falta de franqueo, á nombre de doña Beatriz Gonzalez, Jerez.

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. Lo que se ofrece en frasquitos chicos rotos ados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

El señor Arzobispo de Sevilla ha ordenado á los curas párrocos, que formen una estadística de los eclesiásticos, que residen en sus respectivas jurisdicciones, habiéndoles remitido las hojas impresas que han de llenar para cumplir este encargo.

Las labores.—Niñas que estais afanosas—en estas largas veladas,—que las noches del otoño—entre sus horas nos guarda,—inclinando la cabeza—sobre el trabajo de malla—de algun pañuelo finísimo,—que vuestras manos rosadas,—al tocarlo lo avalora—más que en las flamenca fabricas,—ó preparando los cuadros—de esas colchas siempre blancas,—con caprichosos dibujos—que estendeis en vuestras camas,—cobijando los secretos—de las hechiceras gracias,—que guardais como un tesoro—que la honestidad recata.—¿Decidme, niñas hermosas,—decidme, si en esas largas—horas, que tiene la noche—á la labor entregadas,—vuestro vivo pensamiento—ó placer, ráudo viaja—recorriendo las regiones—muy risueñas y galanas,—de vuestros más puros sueños—ó más ricas esperanzas?—¿Cuántas veces, cuántas veces—habreis resuelto calladas el problema de una vida—que con la vuestra se enlaza,—mientras vuestros finos dedos—siguen su labor preciosa,—haceis problemas que luego—el porvenir nos aclara!

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamación. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, erradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo más juicioso, sería un insulto al sentido común del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 289

zar el mal á su origen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, erradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo más juicioso, sería un insulto al sentido común del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 289

AVISO INTERESANTE.

Los que tengan letras giradas por D. Benito Lopez, á cargo del desgraciado Emilio Cambon, que vivía calle de San Pablo, y ha sido muerto violentamente, se servirán presentarse á D. Francisco Jaen Becerra, Plaza del Progreso, núm. 3, antes de hacer el protesto.

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1883-84. LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE STO. DOMINGO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Plaza de Cristina, núm. 4.

Las Juntas Directiva y de Profesores de esta Academia inspirándose en los deseos de fomentar la afición á las Bellas Artes y dispuestas á difundir sus conocimientos por cuantos medios les sean posibles, han determinado abrir una matrícula extraordinaria para jóvenes señoritas con el objeto de que estas no se vean privadas de tan necesarios estudios.

Podrán ingresar en las clases de dibujo natural, de paisaje y de adorno, con aplicación á las labores y en la de colorido, las cuales serán exclusivamente para alumnas y se darán por la mañana en horas convenientes.

Las que deseen inscribirse podrán hacerlo del 15 al 31 del mes corriente de siete á nueve de la noche en la Secretaría de esta Sociedad, donde podrán informarse de las condiciones para el ingreso y honorarios que han de satisfacer, advirtiéndose que estos serán excesivamente módicos.

Al propio tiempo aunque en distintas horas se establece una clase especial de colorido y composición en la cual podrán ingresar alumnos, teniendo estos por necesidad que estar matriculados en la clase nocturna de dibujo natural. Las solicitudes se admiten durante los mismos citados días, pudiendo adquirir los datos oportunos en la misma dependencia de este establecimiento.

Jerez de la Frontera 14 de Octubre de 1883.—El Director, José María Rodríguez de Losada.—P. A. El Secretario 1.º, Domingo de G. Argüelles.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 17.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno. . . . .	11 1661 1/2 kilos.	56 cuartos
Lanar. . . . .	14 208 1/2 »	45 »
Machos cabrios . . . . .	0 00 0/0 »	00 »
De cerda. . . . .	0 000/0 »	66 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 16 DE OCTUBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. . . . .	159
Entrada en el día de la fecha. . . . .	4
Total. . . . .	163
Baja por curados. . . . .	5
Idem por fallecidos. . . . .	1
Existencia que queda. . . . .	157

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. . . . .	31
Recetas servidas por la farmacia del Hosp. . . . .	145
Nodrizas que se pagan de este capítulo. . . . .	24
Trasantes socorridos. . . . .	3

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 5.
---

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. . . . .	267
Entrados en el día de la fecha. . . . .	3
Total. . . . .	270
Han salido. . . . .	2
Quedan. . . . .	268

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Habiendo sido abandonado por su conductor en el arrecife de Sanlúcar, al divisar una pareja de la Guardia rural, un mulo castaño claro, con lunares en los costillares y el ojo izquierdo blanco y una rucha parda clara, con raya negra de la cabeza al rabo y el hierro P. suponiendo sean robadas, lo hago público por medio del presente para que llegue á conocimiento de su dueño y pueda reclamarlas de quien corresponda. Jerez 17 de Octubre de 1883.—José de Bertemati.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—RR. de Madre de Dios. SANTO DE HOY.—San Lucas Ev. MAÑANA.—San Pedro de Alcántara Cf.

R. I. P. A. LA SEÑORA D.ª ANTONIA FERNANDEZ Y TRAMBLET viuda que fué de D. José Diaz Benítez HA FALLECIDO. Sus hijos, su hermano el presbítero D. Manuel Fernandez y Tramblet, y sus demás hermanos y sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, su tío don Manuel Tramblet y Gonzalez, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy Jueves 18 de Octubre, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Morenos, 13. El duelo de caballeros se recibe, Antona de Dios, 4, y el de señoras en la casa mortuoria. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 15. DEL «IMPARCIAL»

—El general Lopez Dominguez se propone acometer la reforma del ejército sin dudas ni vacilaciones, y el parecer goza de un voto de confianza absoluto por parte de los individuos del gabinete.

Como un rumor, que si bien creemos autorizado no respondemos de su exactitud, podemos decir que en el vasto plan del ministro de la Guerra entra la supresión de las direcciones generales; creación de divisiones y brigadas regionales, cuyo sistema han defendido en el Parlamento el general Lopez Dominguez y algunos republicanos, y reformar radicalmente el cuerpo de Estado Mayor para darle una organización más científica y más militar.

—Parece que el señor Balaguer es el más indicado para ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

—Uno de los primeros proyectos que se propone presentar á las Cortes el señor ministro de la Guerra, será, segun nuestras noticias, modificando la ley de la escala de reserva.

Parece que se suprimirá la condicion obligatoria del pase á dicha escala al cumplir las edades determinadas, pudiendo, sin embargo, adquirir ese derecho los generales que lo soliciten.

—Se ha instalado definitivamente en la Presidencia del Consejo de ministros el Sr. Posada Herrera.

De su secretaría particular se ha encargado el señor Velarde, jefe de negociado en el ministerio de la Gobernación.

—Con informes autorizados de un periódico la noticia de que está terminada satisfactoriamente para ambas naciones la cuestion diplomática entre España y Francia.

Esta bahía perteneciente á las costas de Patagonia, presenta una vista sumamente agradable. Abrigada y defendida por elevadísimos montes que á causa de la proximidad á que fondamos de tierra parecian desplomarse sobre la cubierta del buque: se encuentra circunvalada por ellos á escepcion de las dos pequeñas bocas que forman sus entradas: una la de la calle Larga, y dos pequeñas islas que se alzan poco sobre la superficie del agua: detrás de estas se elevan montes de altura extraordinaria que al encontrarse con los demás forman tortuosos desfiladeros y canales tan recurvos como irregulares que por largos aparecen confundidas sus penascosas paredes: se encuentran grandes playas y hermosos valles á donde crecen con profusion enormes árboles. En las ramas de estos se encuentran gran número de carteles, en donde está escrito el nombre del buque, su nacionalidad y fecha en que pasó por el Estrecho: desde abordó leimos algunos, claramente: nosotros co-

monte, la densa bruma á manera de ténue sudario, lo envuelve, dejando adivinar sus contornos, como si ocultarse quisiera de los que á turbar vienen estas soledades: éste descorre oscuro velo, que desgarrado por dura racha, enseña sus graníticas pendientes, como guardian celoso que sorprendido por extraño visitante, examínale quisiera con detención suma: nos alejamos y negra capucha vuelve á envolverle. La naturaleza se muestra en todo su esplendor y al contemplarla en su más salvaje grandeza hay que reconocer la potente mano de un sér infinitamente grande. A las tres de la tarde nos dirigimos al puerto de Churruca, perteneciente á la Isla de la Desolacion, situado al fin de la calle Larga, y á las cuatro de la tarde estábamos ya dentro de él, en demanda del fondadero marcado por la carta, no encontrando fondo en 23 brazas. En diferentes puntos sondamos con la misma suerte: se arrió el 8.º bote y con el escandallo de costa se sondó en distintas direcciones,

los picos de los montes y como si los hubieran cortado y separado del resto de la montaña. Rugosa piel que á regulares elevaciones y depresiones la hubiesen estendido por los flancos de los montes de peladas peñas unos, los otros cubiertos de trecho en trecho por compactos grupos de robustos árboles: aquellos surcados en distintos sentidos por largas hendiduras como si hondas cuchilladas hubiesen sufrido: oscuras cuevas, inmensas calles tortuosas, que en unas, su fin se encuentra en alguna cordillera que por detrás atraviesa, y en otras sus recodos y rápidas curvas impiden encontrarles: en estas, al derretirse la nieve de sus cúspides, con sonoro murmurio y veloz carrera se precipitan sus frias aguas, formando poderosos torrentes ó hermosas cascadas, que caen al mar en anchos desagües ó en curvos chorros ó en infinitas perlas líquidas: las profundas huellas de sus cauces, son otras tantas cintas de plata que de modos caprichosos se hubiesen extendido. Aquel

locamos el nuestro en que decía: «Fragata de Guerra Española Navas de Tolosa, 21 de Enero de 1883.» Clavada en tierra se halla una cruz de madera pintada de negro que debe ser de la fosa de alguno, que allí descansa. Durante la noche han desfogado grandes chubascos en viento duro y fuertes granizadas. La temperatura media durante el día 3º, en la amanecida 1º; ha habido gran nevada. Dia 21 al 22. A las tres y media de la mañana, con vapor en las calderas levamos y dimos avance á toda máquina, navegando por la calle Larga: el viento había calmado notablemente estando todo cerrado en agua. Describir nuevos cuadros, relatar las distintas impresiones que se experimentan al contemplar los panoramas que á cada instante se desarrollan y cambian para aparecer otros nuevos, sería tarea más que difícil, imposible, para el que tan solo

locamos el nuestro en que decía: «Fragata de Guerra Española Navas de Tolosa, 21 de Enero de 1883.» Clavada en tierra se halla una cruz de madera pintada de negro que debe ser de la fosa de alguno, que allí descansa. Durante la noche han desfogado grandes chubascos en viento duro y fuertes granizadas. La temperatura media durante el día 3º, en la amanecida 1º; ha habido gran nevada. Dia 21 al 22. A las tres y media de la mañana, con vapor en las calderas levamos y dimos avance á toda máquina, navegando por la calle Larga: el viento había calmado notablemente estando todo cerrado en agua. Describir nuevos cuadros, relatar las distintas impresiones que se experimentan al contemplar los panoramas que á cada instante se desarrollan y cambian para aparecer otros nuevos, sería tarea más que difícil, imposible, para el que tan solo

—Paris 15 (7 y 15 noche).—Director Imparcial.

Los discursos pronunciados ayer por Mr. Ferry en Rouen y en el Havre, declarando que está resuelto á hacer frente á los partidos extremos, ha producido excelente efecto en la opinion.

Anoche se verificó en la Sala Rivoli un meeting anti-opportunista en el cual se condenó la conducta del ministro Ferry. En él se ha votado la siguiente orden del día.

«Considerando que el gabinete ha violado la Constitución comprometiendo la sangre y dinero franceses en expediciones lejanas, y considerando tambien que ha causado la vergüenza del país con un acto indigno de sinceros republicanos al inclinarse ante el rey de España, coronel de huleanos, y al exigir la dimision al general Thibaudin, los aquí reunidos exhortan á los representantes de la nacion francesa que decreten la acusacion del ministro, y envían un fraternal saludo á los republicanos españoles.»

Continúa sin saberse de un modo positivo si los Pabellones Negros evacuarán ó no á Shanghai.

Segun un telegrama del corresponsal de El Standard en Hong-kong, hasta el mismo Harmand se halla perplejo respecto á la situacion actual. Harmand opina que Francia hizo mal en no proceder con energía cuando aún era tiempo.

El estado actual es, en su concepto, resultado de la inacción pasada, y cree que la única solución de este asunto es volver al tratado de Bourc ó marchar sobre Pekin.

La actitud de los chinos en todos los puertos es amenazadora.

En Hanoi aparecieron pasquines amenazando de muerte á los europeos y á los mandarines.

El Havre 14 (noche).—Hoy han llegado á esta ciudad el presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, y el ministro de Obras públicas, Sr. Reynal, siendo recibidos en la estacion por las autoridades y por un gentío inmenso.

A las seis de la tarde, dichos ministros han tenido recepcion, á la cual han asistido todos los funcionarios y los cónsules extranjeros.

Ha llamado la atencion el hecho de que el cónsul de España haya sido objeto de especiales muestras de deferencia por parte del presidente del Consejo de ministros.

En cuanto le vió le estrechó la mano con mucha efusion, conversando con él muy afectuosamente.

Aquí se dice que el cónsul de España habia recibido instrucciones especiales de sus jefes de ir á saludar á los ministros.

El Sr. Ferry ha pronunciado esta noche otro discurso, en el cual se ha ocupado de las cuestiones interiores.

La declaración más importante ha sido que, dado el actual estado de cosas, es de imperiosa necesidad para el país y para el gobierno una ruptura completa con el partido radical, causa continua de perturbaciones y de dificultades.

DEL «LIBERAL.»

—Parece que el general Tasara, director general de Artillería, abraza el pro

pósito de insistir en abandonar el puesto que ocupa.

Con este motivo, si el señor ministro de la Guerra aceptara su dimision, se llevaria á cabo una extensa combinacion de mandos militares, cubriéndose varias vacantes que existen.

Háblase tambien de la dimision del presidente del Consejo de Redencion y Enganches.

—Primero el Sr. Moret y luego el señor marqués de Sardoal visitaron anoche al Sr. Márto.

Los señores Márto y marqués de Sardoal celebraron una conferencia, que duró más de dos horas.

—Rectificando lo dicho por algunos periódicos, afirma La Correspondencia que el Sr. Sagasta no ha pensado ni piensa salir de Madrid durante el próximo invierno.

—Una noticia de importancia encontramos en los periódicos ingleses, y la reproducimos ignorando qué grados de verdad tiene.

Dice que el duque de Fernan-Núñez, antes de dimitir, envió á España un despacho comunicando que el gobierno francés no hacia más declaraciones en el Journal Officiel, pero autoriza al español para que publique en la Gaceta de Madrid la relacion de las reparaciones dadas por Francia á España y para que dé cuenta de ellas á las Cortes.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 15 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio al mariscal de campo D. Eduardo Bermudez Reina.

—Otros admitiendo las dimisiones á los brigadieres D. Joaquin de Ceballos Escaleras y D. Narciso de Fuentes y Sanchez del cargo de oficiales de la clase de primeros del citado ministerio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se considere en vigor la de 10 de marzo de 1858, por la cual se autoriza á los bachilleres en Derecho civil y canónico aspirantes á la licenciatura para cursar los dos años de práctica en la Academia Matritense de jurisprudencia y legislación.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso las cátedras de Historia General del Derecho Español, Elementos de Hacienda pública, Derecho penal y Procedimiento criminal, vacantes en varias Universidades.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Washington 16.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha pronunciado una sentencia declarando que son contrarias á la Constitución fundamental, y por lo tanto nulos, ciertos artículos de la ley relativos á los derechos civiles de los negros en virtud de los cuales los hombres de color han reivindicado, hasta ahora los mismos privilegios que los blancos para alternar con estos en las fondas, teatros, ferro-carriles, carruajes y espectáculos públicos.

El Tribunal Supremo declara que en virtud de la Constitución el Congreso no tenía el derecho de votar estos artículos. Este fallo ha producido gran sensacion.

porque de hoy más pregonará la historia otras más imponentes, más extrañas; ya del toro para eterna gloria y para honra y prez de las Españas hoy un nuevo ganado ha aparecido que ganado será, nunca perdido.

¡Qué toros! Al mirarlos en el coso todos, sin diferencia de opiniones, dicen que no hay ganado más hermoso... Qué estampas! Qué poder! Qué perfecciones! ¡Qué nobleza! ¡Qué empuje tan brioso! ¡Qué excelentes y raras condiciones para que tenga envidia y pase á las alcas el mismísimo toro de San Lucas!

¡Ah... y cien veces ¡ah!, yo te saludo ganadero feliz y afortunado; yo, loco de placer, tambien acudo para felicitarte entusiasmado; yo, misero poeta melencólico, grito, cual todos ya, por de contado, lo mismo los cristianos que los moros: ¡Ay, qué toros! ¡Qué toros! ¡Y qué toros!

El domingo probaron su bravura, el domingo mostraron su nobleza,

(13) Id. de D. A. Fontesilla. Luchó en Madrid con el elefante Pizarro.

(14) Id. de Adalid. Mató en Sevilla á el picador Pipi. (1873).

(15) Id. de Rodríguez. Mató en Madrid á Pepe-hillo. (1801).

(16) Id. de Miura. Mató en la misma plaza á Pepete. (1862).

(17) Id. de Hernandez. Mal hirió en ella al picador Juaneca. (1871).

(18) Id. de Lesaca. Primer toro que mató El Tato. (Madrid, 1852).

(19) Id. de D. J. Monje. Primer toro que estropeó alternando en Madrid Angel Fernandez Valdemoro el 31 de Octubre de 1872.

(20) Id. de Bañuelos. Se escapó en Madrid al hacer el encierro. Mató á una persona é hirió á varias.

(21) Id. de D. J. Bermudez. Luchó el año 1849 en Madrid con un tigre y lo venció.

(22) Id. de Vicente Laborda. Mató en Huesca al picador llamado El Pelon. (1862).

(23) Id. de Nuñez de Prado. En el Puerto de Santa María fué lidiado. Tomó 30 varas y puso en grave riesgo á los lidiadores.

(24) Id. de Barquero. Calificado sobresaliente por un Jurado en una competencia de seis ganaderías andaluzas. (Madrid, 1850).

(25) Id. de D. J. Gala Ortiz. Primer toro que mató alternando en Madrid Lagartijo. (1865).

(26) Id. de Bañuelos. Mató en Madrid al aficionado Antonio Oliva el 29 de Abril de 1855.

Todos los precedentes datos, que son históricos y perfectamente ciertos, constan en la obra Manual de Tauromaquia (Sevilla, 1882,) escrita por D. J. Sanchez Lozano (Pasanau).

Sonaron los clarines ¡Virgen María! y se asomó el segundo, que era una fiera;

Syra 16.—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en la isla de Chio el cual duró diez segundos.

Varios edificios quedaron destruidos resultando algunos muertos y heridos.

El temblor se ha sentido tambien aunque con menor intensidad en Syra, en los Dardanelos y en Smirna.

En Aivalik (Asia Menor) fué mucho más intenso derrumbándose bastantes casas y pereciendo varias personas.

Londres 16.—Un despacho de Hong-Kong dice que se repiten las riñas entre chinos y europeos y que los cónsules se han visto obligados á intervenir para evitar las consecuencias de las sobreescitaciones de la poblacion indígena.

Londres 16.—El periódico el Standard publica un telegrama anunciando que el rey de Annam enviará á París una embajada extraordinaria, encargada de entregar una carta autógrafa de dicho soberano, al presidente de la República francesa.

La indicada mision diplomática irá á París, tan pronto como sea ratificado el tratado de Hué entre Francia y aquel reino.

París 16.—Segun las noticias relativas á la vendimia en algunos departamentos de Francia, la calidad del vino promete ser buena, pero no así la cantidad la cual deja mucho que desear.

Reina cierta alarma con motivo de la opinion expresada por algunos periódicos de allende el Rin, segun los cuales, los alemanes pueden imitar las etiquetas y marcas de fábrica francesas.

En vista de esto algunos diarios de los departamentos proponen que se tomen represalias formándose una liga patriótica en virtud de la cual los asociados se comprometan á no adquirir ni emplear productos de Alemania ni á conservar operarios de aquel país.

París 16.—Se asegura que la embajada annamita que debe llegar en breve á esta capital traerá valiosos regalos para el Presidente de la República.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Octubre de 1883.

El nuevo gobierno en su primer Consejo dicen que se ocupó en trazar las líneas generales en que ha de descansar su política.

Uno de los principales asuntos fué la próxima reunion de las Cortes, que nosotros creemos indispensable hoy más que antes.

El gobierno del Sr. Posada al aceptar las condiciones impuestas por el directorio de la izquierda, avanzó mucho más de lo que sus tradiciones le aconsejan, llevando de su temperamento conciliador y acaso tambien de sus deseos de ser presidente del Consejo de ministros.

Pero hasta los presentes momentos ignora el país, como ignoramos nosotros, los puntos políticos en que principalmente descansa la coalicion, y es preciso, indispensable que se nos diga oficialmente, es decir, en el mensaje que ha de presentarse al abrirse de nuevo las Cortes, y por esta razon consideramos como necesaria su apertura.

El gobierno, comprendiendo esto mismo, parece que se propone decretar la

si el primero fué un rayo, por lo que heria, francamente, el segundo no sé qué era.

Trémulos y aturdimos los picadores daban unas caídas fenomenales, andaban azorados los lidiadores y espantados los guardias municipales.

Morian los caballos que daba pena al ver como caian casi reunidos, y quedaron tendidos sobre la arena dos ó tres entre muertos y mal heridos.

Con extraña, dañosa, torpe impaciencia mandó la presidencia cambiar la suerte. Señor Leon, en eso de presidencia me parece que V. S. no está muy fuerte.

Por eso las censuras son hartó claras; pues ¡quién trata así á un toro que nunca ceja? ¡Un toro que se toma cincuenta varas... y hasta cincuenta metros si V. lo deja!

Pasada al fin la suerte de banderillas, Punteret se hizo cargo de Cari-bello, y al pobre lo arrastraron con las muñillas muerto de una estocada y un descabello.

III. Salíó el tercero, que era muy fino, y respondia por Estornino.

Tiró ginetes reventó potros y tomó puyas... ¡como los otros!

Le colocaron seis banderillas en los morrillos y en las costillas.

Y Bienvenida muerte le dió, se lo llevaron y se acabó.

IV. Salíó el cuarto... y muy sucinto será lo que he de decir, porque ya quiero venir á parar al toro quinto.

El cuarto fué muy bien puesto... Justo!... Y de poder... No es raro!... Mató caballos... Es claro!... Tres ó cuatro... Por supuesto!... Pasó á banderillas... Bien!

No se hizo cobarde... No. Punteret lo degolló. Pues, descansen en paz... Amen.

V. ¡Por fin! ¡Por fin, digo! ¡Por fin! lo repito, llegamos al toro que en esta funcion causó al pueblo todo placer infinito, inmenso entusiasmo, terrible emocion.

Al toro más bravo, más noble, más fiero, más guapo, más gordo, más vivo y gentil, que ha pasado en campo, dormido en chiquero que ha salido á plaza y ha vuelto á toril.

Al toro que honra la ganadería y debe guardarse para semental, pues sí, lo que es fácil, llega á tener cria, va á ser una cosa superior y tal.

VI. Salíó el sexto, y eran tales mi emocion y mi entusiasmo, que ni sé lo que pasó ni lo que con él pasaron; pues me hallaba de tal modo absorto y estupefacto, que una muchacha muy linda, que se encontraba á mi lado, me estaba hablando del toro... ¡y yo... sin hacerle caso!

FIN DE FIESTA.

Terminada la funcion, á las puertas de la plaza se espera la reunion y entusiasmo amenaza reproducir la ovacion.

¡Coincidencia original! Sale el ganadero, y héte que al lado va el General, y la banda del piquete toca la marcha real.

La gente se arremolina y alborozada atropella al ilustre señor Fina, que para librarse de ella se marcha en una berlina.

RESUMEN.

¡Ya me falta cáñumen: mi musa está rendida... No sigo aunque me emplúmen. ¿Verdad que á esta corrida no hace falta resumen?

URBANO CORTÉS.

reunion de ellas en un plazo mucho más breve de lo que se suponía.

¿Qué sucederá entonces? Es difícil preverlo; los ministeriales afectos al Sr. Sagasta se llaman hoy protectores del nuevo gobierno, al que consideran tan poco fuerte, que segun ellos necesita de esa proteccion; y esta es la causa por la cual es muy conveniente que se aclare esta situacion, para ver colocados á todos y cada uno en el lugar que les corresponde.

Es sabido que el Sr. Sagasta no está conforme con decretar el sufragio universal, porque si así no fuera lo hubiera hecho desde el poder y él por sí hubiera atraído á la entonces minoría liberal dinástica hoy en el poder por las componenlas y arreglos del Sr. Posada.

Pues si esto es así, ¿qué conducta ha de seguir el Sr. Sagasta, como el señor Alonso Martinez, refractario igualmente á estas reformas, cuando pretenda llevarla á la práctica el actual gobierno?

Lo natural, lo lógico, es que le combatan y se separen de D. José, á quien entonces faltaria en las Cámaras la mayoría que necesita, en cuyo caso, ó tendria que rendirse al Sr. Sagasta, abandonando á sus compañeros de Gabinete, ó por el contrario seguiria á éstos y despreciaria á aquel, quedándose sin el apoyo en las Cortes para la sancion de sus proyectos.

Este es el problema, y aquí se detienen todos haciéndose la siguiente pregunta: ¿Cuanta el Sr. Posada con el decreto de disolucion?

Si cuenta, las presentes Cortes mueren en el momento mismo en que piensen llevar á la práctica los compromisos contraídos en los últimos días, porque la mayoría no se presta á apoyarles, conducta que se revela hoy mismo en el salon de conferencias, por las palabras que los mismos diputados que á ella pertenecen, pronuncian públicamente.

Si no sucede, la situacion es más complicada: la vida del Gobierno, en la forma en que hoy está constituido sería muy corta, habia de provocarse necesariamente una crisis, cuyos resultados son muy difíciles de prever.

En esta situacion, hay que convenir en que el Sr. Posada, al hacer tantas concesiones, ha tenido un verdadero empeño en salir adelante con el encargo que le fué conferido, y que habia procurado sus correspondientes garantías como político muy antiguo y muy astuto siempre.

Síguese considerando por algunos amigos del actual Gobierno, como indispensable en estos momentos la derogacion de la ley de empleados creada por la de presupuestos de la del 76.

Volvemos nosotros á repetir que esta ley es el primero y mejor paso dado en la esfera administrativa, y no nos equívocamos seguramente al presagiar que caería en el mayor descrédito el ministro ó gobierno que decretase semejante medida, para satisfacer las exigencias de unos cuantos políticos de fila, con grave riesgo de los intereses públicos confiados á la administracion.

Los ministros han celebrado esta tarde una reunion, que á decir verdad no merece los honores de Consejo, en el cual ha quedado definitivamente terminada la combinacion de subsecretarios.

Madrid 17 á las 5'45 de la tarde.

Una circular del ministerio de la Guerra encarece la necesidad de robustecer la disciplina del ejército.

Aumenta la filoxera en Galicia.

Restablecido el orden en Portugal sin ocurrir nuevas desgracias.

Consolidado, 60'35.

Madrid 17 á las 7'00 de la noche.

Han sido nombrados, Balaguer, presidente del Consejo de Estado y Nieto, director de Instruccion pública.

Se activará el tratado de comercio con Inglaterra.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 18.

VIERNES 19.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Buena, Compás, núm. 2

¡LOS TOROS DE FINA!

Reseña de la famosa y memorable corrida celebrada —¡y tan celebrada!— en la plaza de toros de Sevilla el domingo 14 de Octubre de 1883.

INTRODUCCION.

Carasucia 1 Centella 2 Cantarero 3

Trespicos 4 Zancasos 5 Maragato 6

Churro 7 Giron 8 Cachucho 9 Trompetero 10

Barrabás 11 Miserable 12 Garabato 13

Sobretodos 14 Barbudo 15 Jocinero 16

Bico 17 Estornino 18 Baycelon 19 Cervato 20

Señorito 21 Caiman 22 Tirabuzones 23

Veletó 24 Barrigon 25 Pantalones 26,

Toros insignes, célebres, terribles, cuyo valor heroico y denodado en lides espantosas é increíbles quedó para in eternum demostrado; toros arrogantes é invencibles que, en pos de vuestra muerte, habeis dejado lutos, asombros, llantos, regocijos...

¡Y un nombre ilustre á vuestros tiernos hijos!

Ya nublada quedó vuestra memoria, y eclipsadas se ven vuestras hazañas,

(4) Toro famoso de Concha y Sierra. Se corrió en Cádiz en 1844 y mereció por su fiereza y pujanza se le perdonará la vida.

(5) Id. de D. Manuel Torres. Se corrió tambien en Cádiz en 1851, perdonándole la vida por haber tomado 53 puyazos.

(6) Id. de D. V. Romero. Corrido en el Puerto de Santa-María, se le dejó vivo por haber tomado 32 varas.

(7) Id. de Concha y Sierra. Fué jugado en Sevilla el año 1846. Era un becerro y pesó 500 libras, mandó á la enfermería á 9 picadores y un banderillero, y solo mató 10 caballos porque no salieron más.

(8) Id. de D. A. Martin. Se lidió en Sevilla el año 1851. Fué el primero que en esta ciudad salvó la vida á petición del público.

(9) Id. de D. L. Durán. En Madrid el 3 de Mayo de 1852 mató al banderillero Bocanegra.

(10) Id. de D. V. Martinez. En la noche del Jueves Santo de 1877 recorrió las calles de Madrid; hirió á 6 personas y revolvió á muchas.

(11) Id. de D. F. Gutierrez. En 1870 fué lidiado en Palencia. Mató al diestro Agustin Perera. Fué muerto á tiros por la Guardia civil.

(12) Id. del duque de Veraguas. Cogió á Hermosilla en Madrid el 20 de Agosto de 1874.

(13) Id. de Lafitte. Le perdonaron la vida en Jerez el 29 de Abril de 1877.

(14) Id. de Concha y Sierra. El día 1.º de Julio de 1857 cogió á Manuel Dominguez en la plaza de toros del Puerto, vaciándole con el piton el ojo derecho.

(15) Id. del duque de Veraguas. Hirió en Madrid á Lagares en 1877 al dar el salto de la garrocha.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Noviembre de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados...

- EMPEÑOS EN LA SUCURSAL. 35243 Cuatro prendas de niño, una bata y un almirez. 15 35256 Dos cerraduras y seis piezas de herramientas de albañil. 13 35265 Unas enaguas blancas y un corte pantalón de lana. 20 35273 Una hoz de podar. 13 35279 Una colcha blanca. 13 35288 Un vestido de gros negro. 25 35292 Una sábana, dos fundas, un corte de chaleco y un manto. 13 35294 Dos enaguas, un manto y zagalejo de crochet. 13 35299 Una azuela. 13 35307 Un terno de lana y una chaqueta de lana. 18 35308 Un paraguas. 13 35311 Un terno de verano. 13 35313 Una hoz de podar. 15 35321 Un perol. 13 35325 Una capa por acabar. 50 35327 Una hoz de podar. 20 35343 Dos pañolones de lana negro, una colcha, un pañuelo de seda y dos bufandas. 32 35357 Una azuela. 13 35373 Un vestido de coco. 13 35396 Una hoz de podar. 22 35403 Una azuela. 18 35415 Una hoz de podar. 20 35426 Una hoz de podar. 13 35429 Una azuela. 18 35451 Una azuela. 15 35463 Una sábana, dos fundas y dos planchas. 18 35474 Una hoz de podar. 13 35476 Un vestido de lana negro, unas enaguas blancas y un camison. 15 35478 Una hoz de podar. 13 35490 Una chaqueta de jerga. 13 35514 Una hoz de podar. 13 35518 Tres sábanas. 18 35519 Una hoz de podar. 13 35533 Una hoz de podar. 15 35541 Tres zarandas. 18 35544 Dos planchas y un almirez. 13 35548 Una hoz de podar. 13 35570 Una hoz de podar. 15 35572 Una sábana y dos fundas. 13 35578 Una hoz de podar. 18 35596 Una azuela. 15 35598 Dos cortes de pantalón de casimir. 32 35606 Una azuela. 18 35629 Un sombrero. 18 35635 Cuatro y media varas de paño. 75 35638 Un terno de casimir. 32 35652 Una hoz de podar. 13 35655 Un pañolón de lana. 18 35659 Dos sábanas y unas enaguas de cachemira. 13 35662 Una hoz de podar. 12 35680 Una azuela. 15 35691 Una chaqueta y un chaleco de jerga, una chaqueta y un chaleco de verano y un vestido de coco. 18 35697 Un corte chaqueta de lana. 15 35699 Una hoz de podar. 15 35701 Una azuela. 32 35706 Una hoz de podar. 19 35709 Un pedazo de bayeta, dos pedazos de coco y dos prendas de niño. 13 35710 Una colcha y un gaban. 15 35715 Una hoz de podar. 18 35729 Una hoz de podar. 15 35732 Una azuela. 15 35738 Una azuela. 32 35753 Dos enaguas y una prenda de niño. 15 35754 Una hoz de podar. 13 35757 Una hoz de podar. 18 35762 Una azuela. 15 35763 Una azuela. 32 35780 Un pañolón negro y un camison. 15 35786 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y una prenda de niño. 13 35787 Dos enaguas y un gaban de coco. 13 35790 Una hoz de podar. 13 35796 Una chaqueta de casimir. 20 35799 Una azuela. 13 35803 Una azuela. 13 35811 Una sábana, una colcha, dos piernas de cortina con gualdrapa y un pañolón de lana. 32 35824 Una faja. 14 35830 Una enagua de coco y dos pedazos de lana. 13 35847 Dos enaguas de lana y un pañuelo de seda. 15 35855 Dos hoces de podar. 18 35860 Una hoz de podar. 13 35865 Una azuela. 25 35869 Un almirez y tres planchas. 15 35885 Una hoz de podar. 15 35903 Dos palas. 18 35905 Una azuela. 15 35911 Una azuela. 18 35914 Una hoz de podar. 15 35917 Un pañolón de capucha. 25 35919 Una azuela. 15 35934 Una hoz de podar. 19 35936 Un pañolón negro de lana. 15 35936 Una azuela. 18 35938 Un pantalón de lana. 13 35943 Unas enaguas y un corte de vestido. 18 35945 Una hoz de podar. 13 35955 Una colcha. 13 35959 Una hoz de podar. 15 35961 Una sábana y un almirez. 13 35977 Un pañolón capucha de lana, unas enaguas y cuatro prendas. 13 35979 Unas enaguas, dos gabanes y un pedazo de coco. 13 35990 Una hoz de podar. 20 35995 Una espirocha y un taladro. 15 36010 Una azuela. 13 36014 Una azuela. 20 36019 Una hoz de podar. 15 36023 Una chaqueta y un chaleco. 28 36037 Un pedazo de muselina y otro de bramante. 13 36047 Una chaqueta, un chaleco paño y unos zapatos. 15

- 36053 Dos enaguas, cuatro fundas, dos toallas, una blusa y unos calzoncillos. 13 36064 Una sábana y una hoz de podar. 15 36070 Dos camisones y dos calzoncillos. 18 36072 Una hoz de podar. 20 36084 Una chaqueta y un chaleco de paño. 15 36089 Un pedazo de género blanco y tres planchas. 13 36120 Una farola con los avios. 13 36123 Unas enaguas y un vestido de coco. 15 36127 Unas enaguas de coco y un pañolón de lana. 18 36134 Un par de planchas y un almirez. 13 36148 Una azuela. 18 36152 Una azuela. 13 36171 Una hoz de podar. 18 36162 Unas enaguas, una funda, un pedazo de coco y dos candeleros de metal. 13 36165 Una hoz de podar. 13 36166 Una hoz de podar. 13 36178 Una hoz de podar. 15 36196 Una hoz de podar. 13 36197 Un vestido de coco. 13 36202 Una sarteneja. 13 36225 Una farola de cazar. 13 36229 Dos planchas y un almirez. 15 36233 Un corte de vestido y un camison. 13 36236 Cinco tijeras de podar. 25 36238 Una hoz de podar. 15 36253 Una palanqueta, unos garabatos, un pico y una plomada. 13 36271 Dos enaguas y un pedazo de muselina. 13 36275 Un pañolón de espuma color manteca bordado en colores. 100 36292 Una hoz de podar. 13 36295 Una hoz de podar. 18 36300 Una hoz de podar. 18 36302 Una azuela. 15 36303 Una sábana y dos fundas. 13 36319 Una sábana, unas enaguas de coco y una funda. 13 36327 Una hoz de podar. 15 36333 Una hoz de podar. 15 36334 Una hoz de podar. 13 36337 Una azuela sin cabo. 13 36341 Una hoz de podar. 15 36345 Una azuela. 13 36356 Un corte vestido de coco. 13 36362 Una azuela. 13 36370 Un corte de pantalón de satén. 25 36372 Una caldera. 28 36386 Unas botas de chagren. 15 36392 Una azuela. 18 36394 Una hoz de podar. 20 36401 Una farola con los avios. 13 36408 Una azuela. 16 36419 Un pañolito de seda y dos enaguas de coco. 15 36431 Unas botas de becerro. 15 36442 Una azuela. 19 36468 Un almirez y un jarro de metal. 13 36474 Un pañolón de lana. 13 36515 Una azuela. 18 36531 Una azuela. 15 36532 Un zagalejo de bombasí, unas enaguas, una camisa, una colcha y unos calzones de señora. 15 36541 Una chaqueta de paño. 20 36542 Una hoz de podar. 15 36553 Una azuela. 15 36562 Un corte de vestido de coco, un camison y una funda. 15 36572 Un vestido de lana. 13 36579 Un pedazo de bramante, una camisa y unas enaguas. 22 36585 Tres camisones. 13 36589 Una azuela. 15 36593 Una azuela. 13 36599 Un par zapatos de pisar. 13 36602 Una capa azul. 25 36603 Una hoz de podar. 15 36609 Quince capas y quince sombreros de teatro. 32 36625 Una chaqueta. 15 36627 Veinte y cinco trajes de máscaras. 75 36634 Una azuela. 13 36638 Una azuela. 38 36639 Una azuela. 19 36651 Un almirez, dos cantileros y una sábana. 13 36655 Una azuela. 13 36657 Una sábana y una colcha. 13 36680 Un vestido de lana y un pedazo de imperial. 13 36691 Una sábana y cuatro prendas de niño. 13 36700 Un vestido de coco. 13 36702 Un vestido de coco. 13 36708 Ocho dominós. 32 36710 Un corte de chaqueta de lana. 13 36715 Dos planchas y un jarro de metal. 13 36720 Dos sábanas, dos fundas y un zagalejo. 18 36723 Dos colchas y un pañolón. 25 36729 Unas enaguas de coco, una sábana y tres prendas de niño. 15 36739 Diez piezas de moldar. 13 36744 Una chaqueta. 13 36747 Una azuela. 20 36755 Unos jemeles de teatro. 20 36756 Una hoz de podar. 18 36758 Una sábana, una funda, unas enaguas de coco cortada y dos prendas de niño. 15 36769 Una azuela. 13 36785 Un pañolón de lana. 13 36786 Dos planchas y un almirez. 13 36791 Una hoz de podar. 13 36793 Una azuela. 13 36795 Unos botos de becerro. 25 36800 Dos vestidos de coco. 15 36808 Dos piernas de cortinas bordadas, una sábana y dos fundas. 28 36822 Un paraguas. 15 36831 Una colcha blanca. 13 36837 Una sábana, un mantel y una colcha de cuna. 13 36860 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y una colcha. 22 36862 Una azuela. 25 36863 Una colcha, unas enaguas de coco y un corte de chaleco. 15 36866 Una chaqueta de paño. 15 36869 Una colcha blanca. 13 36879 Una sábana, dos fundas y un pedazo de género. 13 36891 Un vestido de coco, dos piernas de cortina y una gualdrapa. 15 36903 Una chaqueta de paño y un vestido de coco. 32 36911 Un cabo de muselina, otro de imperial y una colcha. 32 36915 Una túnica. 15

- 36918 Dos enaguas, una camisa y un pedazo de coco. 15 36919 Una capa. 50 36921 Una chaqueta de verano, un gaban de tartan y un pañuelo espuma hombrero color manteca. 18 36923 Una azuela. 13 36936 Un almirez y dos planchas. 13 29944 Una manta valenciana y una sábana. 32 36945 Dos cortes de chaqueta de paño. 65 36949 Una azuela. 18 39953 Una sábana, un pedazo de coco, dos fundas y una prenda de niño. 15 36966 Catorce prendas de máscara. 32 36984 Una enagua de coco en corte y una servilleta. 13 36993 Dos colgaduras, un vestido de coco y dos fundas. 13 37013 Una chaqueta casimir. 15 37014 Una azuela. 13 37019 Una azuela. 13 37025 Una azuela. 15 37028 Una azuela. 18 37029 Una azuela. 28 37030 Dos chaquetas paño. 25 37035 Un pañolito espuma, hombrero, dos enaguas y tres gabanes. 18 37054 Un vestido de lana. 13 37058 Una hoz de podar. 15 37069 Una hoz de podar. 13 37060 Una hoz de podar. 20 37062 Una hoz de podar. 25 37063 Una hoz de podar. 23 37066 Una hoz de podar. 20 37067 Dos peroles. 25 37069 Una hoz de podar. 13 37070 Una hoz de podar. 15 37072 Un almirez y unas enaguas de coco. 13 37074 Un vestido de coco, una chaqueta y un chaleco de lana. 20 37077 Una hoz de podar. 15 37084 Una capa. 13 37085 Dos sobretodos de paño. 25 37089 Dos peroles de metal. 13 37091 Una azuela. 13 37093 Una hoz de podar. 13 37095 Una cruz de peso y un esparaguillo de carnicero. 50 37103 Una hoz de podar. 18 37104 Una hoz de podar. 18 37105 Una hoz de podar. 18 37106 Tres camisas, un pañolón lana y dos enaguas. 28 37107 Un almirez, dos planchas y un quinqué. 19 37108 Un paraguas. 13 37110 Un pañuelo espuma, hombrero, suspiro, un manto, un chaleco y una prenda de niño. 20 37121 Una azuela. 13 37129 Un terno de lana, otro de casimir, unos botos becerro y dos chalecos. 75 37143 Un velón dos piernas de cortina y gualdrapa. 13 37159 Una sábana, un pedazo de bramante y otro coco. 19 37163 Diez y siete dominós de máscaras. 38 37164 Un pañolón negro de espuma. 70 37174 Una enagua de coco en corte, una chaqueta y un chaleco de verano. 15 37181 Diez vestidos de máscaras. 25 37182 Diez vestidos de máscaras. 32 37183 Varios vestidos de máscaras. 32 37191 Una chaqueta y un chaleco. 13 37192 Un canasto con herramientas de carpintero y una sierra. 18 37199 Una hoz de podar. 20 37202 Un costurero de caoba. 15 37213 Una azuela. 15 37222 Una chaqueta, un chaleco de lana, una funda y una toalla. 18 37230 Una sábana, dos fundas y seis prendas de niño. 18 37236 Una azuela. 19 37238 Una hoz de podar. 18 37244 Una chaqueta de paño. 18 37247 Una manta valenciana y una colcha de color. 50 37266 Una azuela. 15 37271 Una azuela. 20 37273 Unos zapatos de becerro. 15 37285 Una azuela. 38 37286 Una azuela. 32 37288 Una túnica. 13 37291 Una azuela. 38 37292 Una azuela. 32 37297 Una azuela. 32 37299 Una azuela. 38 37305 Un paraguas. 15 37312 Un cuadro de lienzo grande. 600 37318 Un pañolón espuma, hombrero y un pañuelo lana. 25 37324 Unos botos de becerro. 25 37325 Unos botos de becerro. 25 37329 Una hoz de podar. 15 37331 Un corte de chaqueta, un chaleco de paño y un corte de pantalón de lana dulce. 70 37334 Una vigornia de latero y dos juntas de metal. 15 37342 Dos sábanas, cinco fundas y unas enaguas de coco. 18 37346 Unos botos de becerro y un saco de noche. 25 37355 Una palanqueta, un formón, y una hachuela. 13 37357 Una sarteneja y badila. 20 37360 Una hoz de podar. 15 37366 Una hoz de podar. 25 37367 Una hoz de podar. 13 37370 Un terno en corte de casimir. 50 37377 Un cabo de hilo y una sábana. 38 37378 Una hoz de podar. 13 37383 Una colcha blanca. 15 37394 Una hoz de podar. 13 37397 Una hoz de podar. 13 37398 Una hoz de podar. 18 37399 Una hoz de podar. 25 37409 Una azuela. 15 37412 Un corte pantalón lana. 15 37415 Una azuela. 15 37416 Una espuerta con herramientas de albañil. 15 37438 Una sábana, una funda y un lienzo de colchon. 15 37441 Una sarteneja de metal. 13 37489 Un lienzo de colchon. 13 37512 Una sarteneja. 18 37514 Cuatro vestidos de máscaras. 125 37519 Una colcha, dos fundas de muselina bordada y siete paños de gros negro. 100 37522 Un pantalón negro. 20 37527 Un pañolón negro espuma con un pico bordado en grana. 75 37531 Una hoz de podar. 20

- 37536 Una hoz de podar. 13 37546 Una sábana y una funda. 13 37552 Una sábana, dos fundas, una colcha y una prenda niño. 20 37558 Una sábana, dos fundas, un pañolón y un corte vestido coco. 32 37571 Una chaqueta de paño. 15 37573 Una azuela. 18 37585 Unas enaguas y un gaban de coco. 15 37589 Un pañolón espuma color tórtola. 20 37601 Unas botas de chagren. 13 37603 Un pañolón espuma tórtola bordado en lo mismo y un terno de verano. 100 37615 Una azuela. 20 37623 Unos botos de becerro, una chaqueta y un chaleco lana. 28 37635 Una sábana y dos fundas. 13 37637 Una azuela. 20 37643 Dos enaguas. 13 37645 Una caldera. 25 37647 Una colcha, una sábana y una funda. 18 37655 Una hoz de podar. 13 37678 Una enagua, una sábana, dos fundas y un velo. 20 37680 Una azuela. 13 37681 Una azuela. 13 37700 Una azuela. 18 37701 Una azuela. 18 37702 Una chaqueta de paño. 15 37710 Un vestido coco y una sábana. 13

(Se concluirá)

Anuncios.

INTERESANTE

En el Establecimiento de Refino calle del Consistorio, esquina a la de los Remedios, se realiza una gran partida de CARRITES para masquinas, a 1 1/4 rs. uno, con 500 yardas, y a cinco cuartos con 200, clase superior. Tambien hay tubos alemanes para reverberos, a 6 cuartos. 15-1

Turrón de Gijona.

En la calle Larga, núm. 28, se acaba de recibir un gran surtido de turrón de Gijona de todas clases, almendras garapiñadas, piñones, anises, avellanas, peladillas y dulces secos, los que se expenderán a precios convenientes. p-6-1

LICOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófula y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

A LOS AFICIONADOS A CERVEZA

En la calle Pajarete, núm. 10 (bodega), se ha recibido en depósito una partida de CERVEZA procedente de Christiania (Noruega), que por sus excelentes condiciones puede competir con todas las de su clase. Los precios son a 3 rs. la media botella y 5 rs. la botella doble. 15-9

ACADEMIA DE BAILE

El profesor D. Juan Puerto abrirá una en el local plaza de las Cocheras, núm. 3, donde se enseñarán toda clase de bailes de castañuelas, empezando el día 15 del corriente. Se advierte que dichos bailes serán acompañados por guitarra ó piano. 15-7

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. Son el mejor y el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ALMONEDA

de muebles de casa, útiles de escritorio y enseres de bodega. De diez de la mañana a cuatro de la tarde.—Plaza de la Compañía, núm. 2. 10-10

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL DR. MATAS, NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS. 5 pesetas caja (para 30 veces).

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

M. MORENO. 9-CALLE LANCERÍA-9. Camisas de todas las formas que se puedan desear, hechas a medida y cortadas por uno de los mejores cortadores que hay en camisería. PRECIOS. CAMISA blanca, toda de algodón... 16 Reales. Id. con todas las vistas de hilo... 20. CAMISA grano de oro, clase superior... 19. Id. con las vistas de hilo... 20. CAMISA madapolán... 20. Id. con las vistas de hilo... 24. CAMISA de hilo toda... 40. Id. primera... 45. Las más superiores... 50. Se dan muestras de todos los géneros para que el comprador pueda apreciar la superioridad de los mismos.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ia</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. LIBRERIA, LARGA, N.º 38. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curación de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PILDORAS DE BLANCARD. Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.E.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Gaja 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.